ACTA REVISIÓN DE ADJUDICACION LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA DESEMPEÑARSE COMO INGENIERO DE SOLUCIONES INFORMATICAS EN MODALIDAD CONTRATA ANT1999-133/2021

En Antofagasta, a 14 de diciembre del 2021, siendo las 15:00 horas, se reúne la comisión integrada por Directora de Aseguramiento de la Calidad, Sra. Sara Paredes; Jefe Coordinador de Aseguramiento de la Calidad, Sr. Alejandro Espinoza; Directora de Personal y Administración del Campus, Sra. Liliana Tejada y Jefe Departamento de Desarrollo de las Personas, Sr. Germán Rodríguez de la Universidad de Antofagasta con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA DESEMPEÑARSE COMO INGENIERO DE SOLUCIONES INFORMATICAS EN MODALIDAD CONTRATA ANT1999-133/2021

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Concurso Interno efectuado por medio del Menú "Concursos MECESUP", disponible en el portal Web http://www.uantof.cl/, de la Universidad de Antofagasta y, a través de medios de difusión interna, el 22 de noviembre de 2021, a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Título profesional en ingeniero civil informático. También se considerarán quienes acrediten título de ingeniería en computación e informática, o carreras afines de 10 semestres en el ámbito de procesos y control de gestión. En caso de ser extranjero debe estar reconocido por la Universidad de Chile (excluyente)
- Deseable capacitación o experiencia en aplicaciones Office 365 (SharePoint, Teams, o Excel), Power (Automate, BI o APP) y SQL Server. (Acreditable).
- Deseable experiencia laboral de 3 años en desarrollo de sistemas o bases de datos del ámbito académico en una institución de Educación Superior. (Acreditable).
- Contar con experiencia Profesional de al menos 2 años en la implementación en diseño e interfaces o dashboard para apoyar la gestión critica de empresas o instituciones. (Acreditable)
- Serán evaluadas en entrevista de apreciación capacidades de pro actividad, interés, autorregulación, entre otras.

ANTECEDENTES SOLICITADOS:

- Copia de certificado de títulos y grados
- Documentos que avalen otros estudios señalados en los requisitos específicos
- Curriculum Vitae con documentos de respaldo

- Documentos que avalen la experiencia solicitada en los requisitos específicos
- Copia de cedula de identidad
- Certificado de antecedentes

Los requisitos señalados en bases del concurso se ponderarán de la siguiente forma:

ETAPA 1: Dimensión antecedentes (corresponde al 70% del puntaje final):
Criterios: formación profesional, formación complementaria y experiencia laboral.
Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.
ETAPA 2: Dimensión entrevista personal (corresponde al 30% del puntaje final):
Criterios: interés, funciones a desempeñar, acciones necesarias para el logro de objetivos, requerimientos asociados al cargo y autorregulación.
Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación

Tabla 1: Rúbrica de evaluación de antecedentes

Criterios	Puntaje -->/ Ponderación	Insuficiente	Bajo	Medio	Alto
		0	1	2	3
Titulada/o de Ingeniería en Informática. **Requisito Excluyente**	30%	El postulante no posee título profesional en informática o en áreas afines	El postulante acredita título en carreras afines de 10 o más semestres.	El postulante acredita título de ingeniería en computación e informática.	El postulante acredita título de ingeniería civil en informática.
Disponer capacitación o experiencia de un año en uso de aplicaciones Office 365 (SharePoint, Teams, o Excel), Power (Automate, BI o APP) y SQL Server.	20%	No acredita ninguna capacitación o experiencia de al menos un año en estas aplicaciones.	Acredita al menos una capacitación o experiencia de un año, o más, en una de estas aplicaciones.	Acredita al menos dos capacitaciones o experiencia de un año, o más, en cada una de dos de estas aplicaciones.	Acredita al menos tres capacitaciones o experiencia de un año, o más, en cada una de tres de estas aplicaciones.
Experiencia laboral de 3 años en desarrollo de sistemas o bases de datos del ámbito académico en una Institución de Educación Superior	25%	El postulante no posee la experiencia laboral especificada.	El postulante posee al menos 1 año de la experiencia laboral especificada.	El postulante posee al menos 2 años de la experiencia laboral especificada.	El postulante posee al menos 3 años de la experiencia laboral especificada.
Experiencia laboral de 3 años en la implementación en diseño de interfases o dashboard para apoyar la gestión crítica de empresas o instituciones	25%	El postulante posee menos de 2 años de experiencia laboral especificada.	-	El postulante posee al menos 2 años de la experiencia laboral especificada.	El postulante posee al menos 3 años de la experiencia laboral especificada.

Tabla 2: Pauta de evaluación para entrevista personal

N°	Criterios	Ponderación
1.	El postulante muestra un interés genuino por desempeñar el cargo y participar de esta nueva unidad.	25%
2.	El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	25%
3.	El postulante se muestra propositivo y creativo respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	25%
4.	El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.	25%

Cada criterio será evaluado en tres niveles: alto, medio, bajo o insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

Los primeros cinco puntajes, según el ranking para la selección de la etapa de evaluación curricular, pasarán a la siguiente etapa de entrevista personal y posteriormente pasarán a la etapa de entrevista psicolaboral, con un máximo de tres personas, para evaluar su admisibilidad al cargo.

Por último, se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las siguientes ponderaciones:

- Evaluación de antecedentes: 70%
- Entrevista: 30%

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

*Puntaje total = 80% de la suma ponderada del puntaje obtenido en cada criterio de la etapa 1 + 20% de la suma ponderada del puntaje obtenido en cada criterio de la etapa 2.

Para ser considerado postulante idóneo para pasar a la etapa de entrevista personal, el candidato deberá reunir un puntaje superior a 1.5 en la etapa de evaluación curricular. El postulante que no reúna dicho puntaje no continuará en el proceso de concurso.

Con el objeto de resguardar la calidad de los académicos a contratar, se declarará el concurso inadmisible si ninguno de los postulantes elegibles obtiene en la evaluación curricular un puntaje mayor a 1.5 (50% de la calificación máxima posible como puntaje final de este proceso).

En caso de que se produjere empate en la puntuación final, el criterio de desempate será el mayor número de publicaciones científicas ISI en los últimos 5 años, si se produjese nuevamente igualdad, el criterio de desempate será el mayor número de publicaciones SCIELO en los últimos 5 años.

I. Se procede a abrir las postulaciones de:

Candidato n°1: Jaime Michael Yhan Rivera Astudillo RUN: 16.733.315-K

II. Ponderación según etapas:

Candidatos	Etapa 1 (80%)	Etapa 2 (20%)	Total
Juan Rivera	3=2.4	3=0.6	3

III. Ranking de resultados:

RANKING	PUNTAJE FINAL
Iván Pereira	3

CONCLUSION:

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA DESEMPEÑARSE COMO INGENIERO DE SOLUCIONES INFORMATICAS EN MODALIDAD CONTRATA ANT1999-133/2021, se concluye adjudicar el concurso a don JAIME MICHAEL YHAN RIVERA ASTUDILLO RUN: 16.733.315-K, debido a que cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria**.**

SARA PAREDES
DIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

GERMÁN RODRIGUEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS

ALEJANDRO ESPINOZA
JEFE COORDINADOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

LILIANA ELIZABETH TEJADA ROJAS

Firmado digitalmente por LILIANA ELIZABETH TEJADA ROJAS
Fecha: 2021.12.17 10:15:53 -03'00'

LILIANA TEJADA
DIRECTORA DE PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN DEL CAMPUS